I/3 KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año IV 27 de Setiembre de 1987–No. 158

BIBLIOTECA

TRISTE REALIDAD:

SOMOS UNA SOCIEDAD ALCOHOLICA



A propósito de la aprobación en la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley que grava el consumo de bebidas alcohólicas con el fin de restaurar la ribera del Amazonas, son obligadas algunas consideraciones. Más aún cuando KANATARI fuera, hace aproximadamente un año, quien de distintas maneras y en ocasiones sucesivas hubiera hecho una pública denuncia de la gravedad de la enfermedad probablemente más endémica de esta ciudad: el consumo extremado de cerveza. La tenacidad del Diputado Pardo Matos no solamente consiguió dar forma a esta inquietud incipiente sino que, a pesar del desinterés general que existe en el Parlamento por las cosas de estas remotas provincias, ha logrado con ejemplar espíritu de servicio que haya sido aprobada.

Comprendemos que haya gentes que opinen en contrario, y sectores de oposición política que aprovechen la oportunidad para zaherir al régimen aprista, en la misma manera como lo han hecho antes las oposiciones de turno. Pero importa poco. Lo cierto es que este dispositivo legal encierra una serie de ventajas de alcance histórico y social que es preciso asumir conscientemente. Nos referimos a una.

Las aproximadamente doscientas cincuenta cajas de cerveza que mensualmente se beben en Iquitos con un dispendio total de dos millones de dólares supone, a lo menos, una gran vergüenza social. La mayor parte del movimiento económico local gira en torno a este medio de embrutecimiento colectivo, que lleva consigo embriaguez frecuente, conflictos familiares, accidentes, hechos de violencia urbana, deterioro de la propia salud, etc. Cuando el colonialismo inglés invadió desde el siglo XIX la paz de los ríos amazónicos, nos muestran las estadísticas que

Pasa a pág. 5 ☞

● DISTRITOS FINANCIEROS: OTRO DISFRAZ DEL CENTRALISMO

● CANAL 5 DEBE MILLONES A CORDELOR

nuestra IGLESIA

PALABRA

XXVI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

CICLO "A"

Lecturas bíblicas: Ez 18, 25-28
Flp 2, 1-11

Evangelio: Mateo 21, 28-32. *La conversión: es la respuesta acertada. En verdad, los publicanos y las prostitutas entrarán primero que ustedes al Reino de los Cielos. Porque Juan vino para indicarles el camino del bien y ustedes no lo creyeron, mientras que los publicanos y las prostitutas sí le creyeron.*

¡Qué admirable eres, Padre, para los pequeños! El lenguaje de Jesús, suena duro a los oídos. Sin embargo, ésta es la novedad del Reino que cambia las situaciones radicalmente. En repetidas ocasiones, Jesús quiere dejar bien claro, ante sus discípulos y la gente que le escucha, cuál es la actitud del Padre respecto de sus hijos. Dios ha creado al ser humano para la Vida y la Libertad y en este mismo plan ofrece la novedad del Reino. La exigencia del Reino es la libertad para aceptarlo y vivirlo, jamás la presión o la amenaza. El sí que nos pide Dios para trabajar en su Reino debe ser libre, pues la iniciativa del don de la salvación viene del Padre sin raigambre en "nuestros méritos" sino en la fecundidad del amor de Dios que se ha hecho presente para nosotros en Jesús con su obra liberadora.

¡Qué sorpresas nos tiene preparadas el Dios de la Vida! La Casa del Padre va a estar repleta de invitados inesperados para aquellos que hacen cálculos parciales de la justicia de Dios. Cuál no será la sorpresa cuando en el Reino de la Vida te encuentres con aquellos a quienes habías considerado desposeídos de la salvación. Ellos, los pecadores por quienes ha muerto y resucitado Jesús, supieron arrepentirse y "arrebatar el Reino" ante la sorpresa de los "buenos". En cambio, aquellos que se creían "cumplidores de formalidades" y seguros de haberse "ganado" la salvación porque creían tener "méritos" para ello, se verán privados de la Vida, pues su sí fue un "sí" que se transformó en "no" por sus obras negativas a través de su vida.

De tu respuesta depende la Vida. Dios invita, insinúa, ofrece la alternativa del Reino. De tu libertad para responder se aferra Dios para entregarte el don de la salvación. Esta es la gratuidad de Dios. De los dos hijos del Evangelio, ¿con cuál te asemejarías? ¿Eres de los que a veces dicen no, pero tienen el valor y la humildad para reconocer su pecado y se esfuerzan por cambiar... y van? o ¿eres de aquellos que se encierran en su soberbia de creerse mejores que los demás y no quieren reconocer su pecado de rechazo del Dios de la Vida en los sencillos, creyéndose "dueños" de la salvación por los "méritos" que creen haber acumulado?... "Les aseguro, que los publicanos y las prostitutas entrarán primero que ustedes en el Reino de los Cielos".

Fr. Javier Pinto B. o.s.a

noticias

"SEMBRAR LA VIDA, COSECHAR LA PAZ"

Este fue el lema que congregó durante dos días, del 4 al 6 de setiembre, a 10.000 campesinos en la ciudad de Puno, durante el Congreso Teológico Eucarístico y Mariano del Sur Andino. Además de campesinos, sacerdotes y agentes de pastoral, participaron los obispos de Sicuani, Ayaviri, Juli, Puno, Chimbote y Huacho. Al final del congreso, la Iglesia del Sur Andino dio lectura a una proclama que testimonia y ratifica su compromisio eclesial y campesino. De ella extraemos algunos párrafos:

"Hemos sembrado vida en nuestra tierra, escogiendo y cuidando los granos del Evangelio en medio de los terrones duros del saqueo y del desprecio que sufrimos. Hicimos germinar nuestras ideas para saber sobrevivir en medio de tanta hambre, para defendernos de tanto escándalo y ataque, para organizarnos en medio de tanta confusión, para alegrarnos a pesar de tantísimas tristezas y para soñar más allá de tanta desesperación".

"No soñamos abundancias para acumular; nuestra única abundancia será la vida del Reino de Dios. Soñamos con lo suficiente para repartir, porque somos hermanos gracias al amor de Dios".

"Algo nuevo está naciendo en nuestros Andes y será una planta robusta porque nuestras raíces no se secaron nunca porque hemos recibido la protección y el abono de muchos misioneros que nos acompañan, pero que ya también confiarán más en nosotros. Será una planta vigorosa con la fuerza de nuestra organización, de nuestra participación, de nuestro compromiso cristiano".

"¡Ahora vamos a rebrotar! Escogeremos semillas seleccionadas, sin engaño, sin gusano. Trabajaremos la tierra con justicia y con cariño. Nuestros hijos labrarán un futuro sin venganzas..."

CONFLICTO ECLESIAL EN ECUADOR

Unas declaraciones del nuncio papal en Ecuador, Luigi Conti, en las que afirmaba que la presencia de seis mil efectivos militares norteamericanos que trabajan en el Ecuador en la reparación de carreteras destrozadas por el sismo de marzo último "es beneficioso para Ecuador", han provocado la viva protesta de sectores políticos de oposición y medios de prensa locales. Estos ven en la presencia militar norteamericana la intención del Presidente Reagan de establecer una base militar permanente, y algunos diputados han llegado a exigir que se declare non grato al nuncio.

La Conferencia Episcopal ecuatoriana ha manifestado, por su parte, que las declaraciones del nuncio deben ser entendidas exclusivamente en el contexto de su dedicación inmediata a aliviar las penalidades de las poblaciones de la región amazónica.

EL PAPA Y LOS DEPORTISTAS

Juan Pablo II es, como todos saben, un gran aficionado al deporte (montañismo, natación, esquí...) Recientemente tuvieron lugar en Roma los Campeonatos del Mundo de Atletismo y los deportistas participantes tuvieron un encuentro especial con el Papa. Este aprovechó la ocasión para hablar del deporte como una "ocasión de promover la amistad, la fraternidad y la comprensión entre los hombres de todas las razas, pueblos y clases sociales, así como para alcanzar la perfección física y la formación de las virtudes humanas en la afirmación de la propia personalidad, sin olvidar el primado del espíritu y del desarrollo moral al servicio de fines nobles y elevados.

KANATARI
Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año IV 27 de Setiembre de 1987–No. 158

Director: Joaquín García S. CPP. 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José Ma. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA – Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos - PERU

Distribución: Librería "El Buen Consejo"

NUEVE RAZONES PARA RECHAZAR LAS ELECCIONES DE REINAS

Por: Elena Burga Cabrera, Profesora

DESDE hace muchos años se vienen realizando en nuestra ciudad, y en otros lugares, diversas elecciones de reinas con motivo de la fiesta primaveral. Es impresionante ver cómo los colegios primarios, secundarios y hasta iniciales eligen en estas fechas reinas de primavera con una serie de criterios absurdos.

Es una tradición que se respeta sin ser analizada desde una visión objetiva y crítica, y que se sigue llevando a cabo sólo porque así es la costumbre, y lo que es peor, a veces con fines de lucro.

A continuación enumeramos una serie de razones por las que, consideramos, se debe terminar con esta forma tan poco creativa y antipedagógica de festejar la primavera y el día de la juventud:

- Contribuyen a forjar en los niños y jóvenes un insano espíritu de competencia y de lucha por ser mejores que los demás.
- Alimentan ilusiones falsas de poder, prestigio y privilegios que sólo pueden llevar a futuras frustraciones o complejos de superioridad.
- Crean y alientan sentimientos de envidia, celos, revanchismo y hasta odio.
- Producen situaciones de desigualdad, puesto que siempre gana la que tiene mejor nivel socio-económico.
- Originan frecuentemente complejos de inferioridad en las chicas que no son elegidas y, más aún, en las que ni siquiera han sido nombradas como candidatas.
- Siembran ideas y valores negativos que ensalzan el triunfo personal y las ansias de lujo y ostentación.
- Ayudan a consolidar la ideología capitalista y clasista, el individualismo y el triunfo de unos pocos sobre los demás, así como el culto a las apariencias.
- Generan, en el caso de la venta de votos (como es bien sabido), situaciones de franca inmoralidad. Por ejemplo, algunas candidatas llegan hasta extremos inmencionables por conseguir la venta de sus votos.
- Fomentan una visión machista y cosificada de la mujer (mujer-objeto), facilitando su discriminación posterior en la sociedad.

A PROPOSITO DE LOS "DISTRITOS FINANCIEROS DEL ORIENTE"

VEMOS con buenos ojos el proceso de regionalización progresiva de la Banca Asociada por medio de la estructuración de los llamados Distritos Financieros. Primero, fué el Banco POPULAR el que instaló su Directorio el pasado 10 y, antes de ayer su Comité Directivo el INTERBANC. Comprendemos que cualquier política de democratización del crédito tiene que pasar necesariamente por una reestructuración del régimen de organización y gobierno de las entidades financieras.

Pero nos asaltan algunas dudas al comprobar que los integrantes de esos Directorios son personas que en su absoluta mayoría pertenecen a las oficinas centrales sin tener ninguna aproximación a la realidad de la región y excluyendo a personas valiosas radicadas en el medio.

Nos explicamos. En el equipo presentado por el Banco POPULAR, la mayoría de las personas son solemnes desconocidos, y, tememos además que sean desconocedores de nuestra realidad. El único caso que aparentemente representaría los intereses amazónicos en el Directorio es un joven desconocido llamado Alberto Guiulfo, que, además de no tener ninguna experiencia de lo amplio del panorama de la realidad de Loreto y Departamentos vecinos, sí da la impresión de que fuera algo así como un Delfín del grupo que representa su apellido que, por su mucha influencia, está aprovechando la oportunidad para perpetuarse en el manejo financiero de la región. En suma: su mérito es el apellido que lleva.

En el caso del INTERBANC, lo mismo. ¿Cómo podrán ser democráticos, justos y acertados en la asignación de los créditos para cubrir necesidades de los prestatarios de esta parte del Perú y para la orientación global de los problemas de inversión, si quienes dirigen los bancos no representan ni conocen de algún modo las líneas que pretendidamente quieren desarrollar?

Y conste que no defendemos un chauvinisno a ultranza. Simplemente pensamos que no es democrático, ni eficaz, ni pragmático, instalar Distritos Financieros que quedan otra vez solamente en manos de personas que representan al mundo centralista o son ignorantes de lo que sucede en esta tierra.



• LAS NACIONES UNIDAS SE ENCUENTRAN REUNIDAS en su sede de Nueva York para celebrar la asamblea anual que este año es la número cuarenta y dos. Como casi todos los años, la Asamblea Anual se presenta plagada de problemas que con seguridad la Asamblea no va a resolver, aunque intentará por todos los medios atenuarlos al máximo de manera que las conclusiones se aproximen lo más posible a las soluciones. Entre los más graves que las Naciones Unidas tienen que abordar en estos momentos se cuentan el del Golfo Pérsico y el de Centroamérica.

• PARA ESTAS ASAMBLEAS DE LAS NACIONES UNIDAS con frecuencia suelen ir los jefes de estado o de gobierno a sustentar los puntos de vista de su respectivo país, y en caso de no ir ellos, suele ser el Ministro de Exteriores el que se encarga de pronunciar el discurso. Para esta Asamblea número cuarenta y dos, quiso estar presente el presidente norteamericano Ronald Reagan. Y pronunció un discurso en el que dijo algunas cosas buenas y una respetable cantidad de desatinos al referirse al problema centroamericano. Volvió a repetir todo los que está diciendo constantemente con respecto a la pacificación de la región y desconoció los denodados esfuerzos que los jefes de estado de los cinco países centroamericanos están haciendo en favor de la paz. Criticó, sin acritud es cierto, a Nicaragua y dio a entender que el único plan que está dispuesto a apoyar es el que él mismo ha ideado y que rechaza todos los demás y para que no queden dudas sobre su decisión ha vuelto a solicitar fondos del Congreso para entregarlos a los que él pomposamente llama "luchadores por la libertad", es decir, los "contras". Así nunca habrá paz.

• PARA DESENCANTO DE RONALD REAGAN, los representantes de Inglaterra, Francia, Unión Soviética y China que con los Estados Unidos son los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, han aprobado y apoyado sin regateos el plan de los cinco presidentes centroamericanos del que es autor el presidente Oscar Arias de Costa Rica y que se conoce con el nombre de "Esquipulas-2". Es evidente que el poner en marcha ese plan aceptado por todos los presidentes de la región y apoyarlo es, hoy por hoy, la única posibilidad de intentar una acción coherente para construir la paz en la región.

• OTRO PRESIDENTE QUE FUE PERSONALMENTE a la Asamblea es el presidente de Irán, Alí Jamenei, al que no hay que confundir con el Aayatollah por el parecido del nombre, aunque es posible que él también sea Ayatollah, en Irán lo son casi todos los gobernantes. Pues bien, el citado presidente de Irán pronunció su discurso de manera que parecía que estaba hablando en Teherán y no en las Naciones Unidas. Se refirió con menosprecio a la resolución del Consejo de Seguridad que decreta la suspensión de las hostilidades entre los dos países contendientes, Irán-Irak que en este mes entran al octavo año de guerra, y dijo que antes de dar cumplimiento a esa resolución debe castigarse a Irak por haber sido el agresor, el que inició la guerra.

• POR ULTIMO UN SUCESO QUE NO SABEMOS COMO CALIFICAR. Las Naciones Unidas han declarado a Lima "Ciudad de la Paz". ¿Absurdo? ¿Ridículo? Algunos al conocer el hecho lo han calificado en criollo de "huachafo". El alcalde limeño, el discutidísimo don Jorge del Castillo, recibió el diploma, o lo que sea el documentito ese que acredita el título, con una sonrisa de oreja a oreja. No era para menos, después de tantas "mentiras", todas ellas rigurosamene ciertas, como se publican sobre Lima en el extranjero, ya era hora de que se reivindicara su honra con un documento tan serio y solemne ni más ni menos que de las Naciones Unidas.

NOTAS BREVES

CAMPESINOS Y NATIVOS SE ORGANIZAN

Acaba de constituirse en Iquitos la Federación Departamental de Campesinos y Nativos del Departamento de Loreto, cuya sigla institucional es "FEDECANAL". Su principal objetivo, según reza el oficio en el que se comunica su fundación, es "centrar las luchas y defender los sagrados intereses del campesino y nativo loretano". Esta federación ha surgido por acuerdo del I Congreso Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto, realizado en Iquitos del 6 al 8 de agosto último, y agrupa a diversas Federaciones y Ligas tanto distritales como provinciales de campesinos y nativos del Departamento.

CREACION DE JUZGADOS DE TIERRAS EN LORETO

En reciente sesión la Cámara de Diputados aprobó la creación de Juzgados de Tierras en las provincias de Maynas, Alto Amazonas y Ucayali, para que atiendan los problemas derivados de la adjudicación de tierras. Hasta ahora los litigantes tenían que trasladarse a Tarapoto, donde reside el Juez de Tierras más próximo. El Proyecto de Ley fue presentdo por el Diputado Orison Pardo Matos.

SE REINICIA EL PAIT

La semana pasada se ha reiniciado en Iquitos el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), conducido por la Central Maynas de Cooperación Popular. Se han cubierto 370 vacantes, y el personal ya se encuentra laborando en limpieza de calles y saneamiento ambiental, así como en mejoramiento de centros educativos y otros locales. El contrato será válido hasta el 14 de diciembre, con una remuneración equivalente al salario mínimo vital.

DIA DEL TURISMO

El próximo 12 de octubre se celebrará el "Día del Turismo en el Perú", y con tal motivo la Dirección Departamental de Industria, Turismo e Integración ha elaborado un progrma de actividades que incluye charlas en colegios, mensajes radiales, desfile de carros alegóricos, presentaciones artísticas, conversatorios y otros diversos actos culturales.

MUTUAL "LORETO"
IQUITOS-PUCALLPA-TARAPOTO

y su novedoso

CREDITO AEREO

- **Pago del importe total del pasaje en 5 cuotas mensuales.**
- **Sin recargo de intereses.**
- **Sin gastos financieros.**

Jr. Próspero 791 ☎ 23-4241 23-4951

IQUITOS - PERU

a Picotazo limpio

SINTIERON LA HUMEDAD

Las tomas de locales, las griterías estudiantiles, los paros, marchas y contramarchas son tan habituales en la UNAP que ya nadie les hace caso. "Son una pandilla de haraganes, tanto profesores como alumnos", se oye frecuentemente decir a la gente. La semana ante pasada, como de costumbre, los locales estaban "tomados" por alumnos, en este caso de la facultad de Ingeniería Química que reclamaban ambientes propios para clases y laboratorios. También, como de costumbre, el Rector se enfrentó decididamente con el problema y se cambió mudar hacia Brasil dejando al estudiantado con sus locales y los crespos hechos. Lo que se salió de la costumbre fue la decisión del Rector de recesar la Universidad por un mes, plazo eventualmente ampliable por tiempo indefinido. Esta vez los universitarios, como se dice, sintieron la humedad: de forma totalmente inusitada se movilizó la masa habitualmente apática y pasiva, resucitaron líderes enmohecidos y olvidados y se sentaron a la mesa a deliberar perros y gatos, comunistas y apristas, para buscar una salida airosa del atolladero. Los estudiantes "destomaron" los locales y se convocó una asamblea universitaria que contó con una asistencia sin precedentes. Al finalizar ésta, marcharon hacia el Rectorado, todos unidos en la lucha contra el enemigo común. Un hecho de tal naturaleza no tenía lugar desde veinte años atrás, como mínimo. Lo cierto es que, ante el Rectorado, la (por ésta y única vez) pacífica marcha reclamó la suspensión del receso y el reinicio de las clases, y como de costumbre, exigió la renuncia del Rector ("el etílico Rusbel Arévalo", según sus palabras), del Vicerrector y demás autoridades "inmorales, incapaces y corruptas". En días sucesivos se repitieron las asambleas y las marchas, hasta que consiguieron la suspensión del receso. En fin, un mérito hay que reconocerles esta vez a las autoridades universitarias: el haber conseguido reunir en su contra a tirios y troyanos. Algo es algo.

DEFENSORES ¿DE QUE?

En lo que podría ser llamado como ataque de senil ironía y ante las narices del mismísimo Papa, el Presidente Reagan afirmó tan campante que Estados Unidos seguía colocando "su poderío por todo el mundo al servicio de la dignidad humana y, particularmente en América Latina, apoyaba la expansión de la libertad humana". Mientras declaraba esto, en las cámaras se discutía una propuesta suya para destinar 270 millones de dólares más para financiar a lo "contras" empeñados en derrocar al gobierno sandinista de Nicaragua. Por supuesto que Reagan, "el defensor" ("de qué?), no sólo jamás ha financiado al "Movimiento Manuel Rodríguez" que lucha en Chile contra Pinochet, sino que ni siquiera ha expresado su condena (tampoco críticas) frente a ese dictador o a otros de su estilo.

CON Z DE FARZA

Como para darle más fuerza a la palabra, así nos los imaginamos, los estudiantes universitarios "pintones" (no por guapos sino porque pintan paredes) resolvieron hacer alguna modificación ortográfica y



escribieron la consigna que aparece en la foto adjunta: farsa con z. Valga la aclaración para que nadie vaya a pensar que usan así de mal el idioma por ignorancia.

VUELO INTERNACIONAL

Hace poco criticábamos el desorden imperante en el aeropuerto de Iquitos (que es en realidad un mal nacional), donde una sola persona registra los boletos de 150 pasajeros, no existe ningún control de las colas y el desembarco de las maletas se produce dentro de un verdadero zafarrancho de combate, donde cada cual agarra lo que puede y disputa su maleta con decenas de muchachos que aparecen de improviso, a pesar del aparente serio control de dos policías de turismo. ¿Pero ha llegado Ud. por la llamada "sección internacional"? Eso sí es de mamey: en un espacio de unos 2.50 m. de ancho por 5 m. de largo, se comprimen todos los pasajeros. Afortunadamente el vuelo de Manaos y Tabatinga viene por lo general a un cuarto de su capacidad, ya que si trajera los 100 pasajeros que allí caben, no sabemos qué pasaría. Preguntamos a las autoridades de CORPAC: ¿es tan difícil acondicionar un espacio apropiado para recibir con relativa comodidad a los pasajeros y para que los turistas no se lleven, de entrada, la peor de las impresiones de nuestro país?

☞ Viene de pág. 1

la mayor parte de las importaciones correspondían al rubro de las bebidas espirituosas que fueron debilitando y aniquilando a las hasta entonces densas poblaciones indígenas. Hoy todo nos faltará, mas no el alcohol. Las fiestas vienen a ser ocasiones de embriaguez. Las tristemente generalizadas parrilladas acaban con miles de gentes ahitas de licor. ¿Tiene futuro una población que así se identifica a sí misma, que se quiere autodestruir, y, aún peor, que en esa morbosa delectación olvida sus graves problemas y deja de hacer frente a las exigencias angustiosas que colectivamente se padecen?

Es un punto grave a reflexionar. No tenemos reparo ni ambage en decir que éste sí es un flagelo social muy superior al de la misma droga, en cuyo ataque ocultamos la desgracia del alcoholismo. Pregunten a los hijos consumidores de pasta qué opinan de los padres ebrios cada fin de semana, de los maestros que ahogan su mísero salario apenas lo perciben, de los trabajadores que cierran círculos como idólatras junto a las botellas a lo largo de días enteros, de las fiestas sociales donde hasta la mujer viene aceptando la situación como normal y se embarca, quizá por impotencia, en hacer frente al problema, en la triste condición de bebedora.

Es seguro que el consumo no ha de bajar cuando se dictamine la ley. Nunca escasearon las cervezas en nuestros mercados, aunque faltara el pan, el aceite, el azúcar, el arroz. Seguirá este río de dolor, que tanto daño hace a un pueblo empobrecido que no halla modo más imaginativo para sacudir sus ansiedades. Pero mientras cambie esta conciencia vemos con buenos ojos y aplaudimos la idea de añadir un impuesto que obligue a dejar siquiera para bien común tanta desgracia que se siembra, tanta enfermedad y deterioro físico, tanto dinero de pobres que se va a la nada cuando somos un haz de indigencias, tanto desinterés por buscar niveles más decorosos y humanos de vida.

Por lo menos este castigo ayudará a debatir y plantear con sinceridad el más grave de nuestros problemas sociales: el alcohol.

SUMAS MILLONAR
PANAMERICANA DE

Canon malversado en pago de transmisiones

PUEBLO FINANCIA UNA EMPRESA PRIVADA

En el No. 148 de KANATARI, en un artículo titulado "Nuestros dineros derrochados", ya hablábamos de la sangría que supone para el cada vez más exiguo Canon Petrolero el pago del alquiler de la vía satélite para tansmisiones televisivas. Nos parecía, y nos parece, un derroche injustificado el millón aproximado de dólares que debe pagar la Corporación de Desarrollo de Loreto anualmente por la transmisión de programas que en poco o en nada educan o estimulan la cultura de nuestra región. Un dinero que hoy más que nunca es vital para proyectos de desarrollo amenazados de paralización, o ya paralizados, por falta de fondos. En estos momentos, numerosas obras (como el asfaltado de las calles de Iquitos) o programas sociales (como el PAIT) se hallan paralizados precisamente por eso, mientras alegremente gastamos (derrochamos) nuestro Canon Petrolero, conseguido a costa de tantas luchas y sudores por el propio pueblo, para transmitir unos enlatados televisivos, o unos pésimos programas limeños de nulo interés regional. Sin embargo, el asunto no se queda ahí.

CONVENIO ENTRE CORDELOR, RTP Y ENTEL PERU

Hoy traemos a colación de nuevo el tema en nuestra revista porque, según nuestras informaciones, empresas privadas de televisión están haciendo uso de la vía satélite sin aportar ni un solo céntimo al Estado. Concretamente, la empresa Panamericana de Televisión S.A. (PANTEL – CANAL 5) adeuda al Estado aproximadamente 123 millones de intis por este concepto, según ha manifestado el Ing. Moisés Panduro Coral, Secretario de Difusión y Propaganda del Comité Ejecutivo Departamental de Loreto del Partido Aprista Peruano.

El dirigente aprista, en declaraciones a nuestra revista, señaló que la mencionada empresa viene haciendo uso, nada menos que desde 1983, de la señal vía satélite sin pagar ningún tipo de alquiler ni a la Corporación, ni a Entel Perú ni al Estado. Precisamente, la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto, Radio y Televisión Peruana S.A. (RTP) y Entel Perú S.A. firmaron un convenio tripartito en 1982, mediante el cual Entel Perú se obliga "a prestar los servicios de telecomunicaciones a RTP, a través del satélite, las estaciones terrestres DOMSAT, mediante el uso de un canal de transmisión para televisión a color (imagen y sonido)", con la finalidad de que el Canal del Estado logre "el alcance simultáneo de la comunidad peruana a través de la televisión portando civismo, educación, cultura, información y entretenimiento", en palabras textuales del citado Convenio.

Entel Perú, como todos saben, tiene a su cargo la explotación de servicios de telecomunicaciones del Perú, tanto por microondas como por satélite, y opera dicho servicio gracias a una red nacional de microondas y estaciones terrenas del sistema de comunicaciones por satélite DOMSAT, para las comunicacionnes telefónicas, télex, telegráficas y de señales de televisión vía satélite.



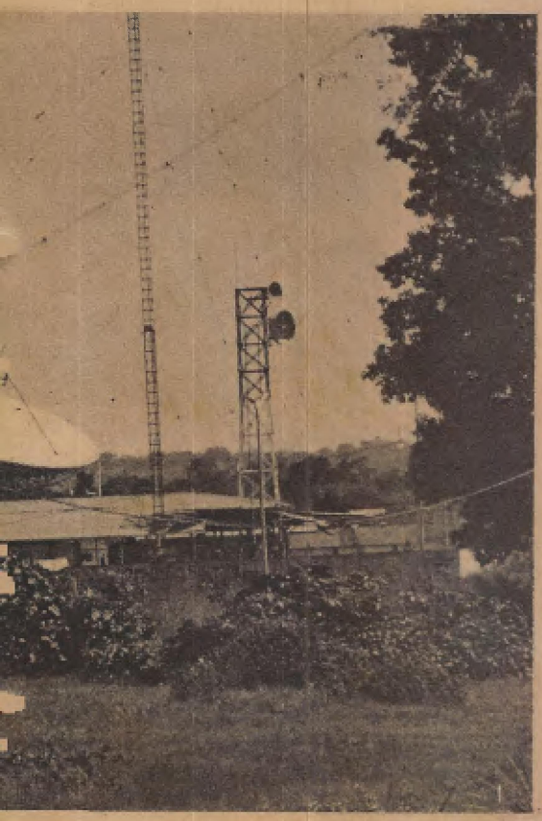
De la señal vía satélite, que le cuesta a Lo se aprovechan otros departamentos y empres

Radio Televisión Peruana (RTP), por su parte, se compromete a mantener su señal en las estaciones de televisión que funcionan en la zona Amazónica, buscando la mejor cobertura y calidad en las transmisiones, mientras que la CORDELOR se compromete a abonar directamente a ENTEL PERU S.A. la cantidad a que asciende el costo de los servicios,

DECIMO SEXTA.- Las partes contratantes convienen expresamente, empleando técnicas de multiplaje sin costo adicional para CORDELOR, en proporcionar acceso a los servicios que el presente convenio posibilita para las emisiones de televisión a las emisoras privadas siempre y cuando éstas cumplan con abonar, a la entidad que corresponda, los gastos adicionales que irroguen la implementación y prestación de los referidos servicios. Para la concreción de esta cláusula, será necesario firmar acuerdos especiales entre las tres partes contratantes y las empresas privadas de emisión de televisión interesadas.

Fragmento de texto del Convenio entre la CORDELOR, RTP y ENTEL-PERU

IAS DEBE
TV A LORETO
del canal 5 TV.



Lerca de un millón de dólares anualmente, ivadas de televisión, sin pagar ni un centavo.

que se detalla en el citado Convenio y asciende a 3'766,052.80 francos ora anuales, en moneda nacional al cambio vigente a la fecha de pago. Es decir, 49 millones de intis al año, aproximadamente. (Un franco oro, al cambio actual, cuesta 13.40 intis).

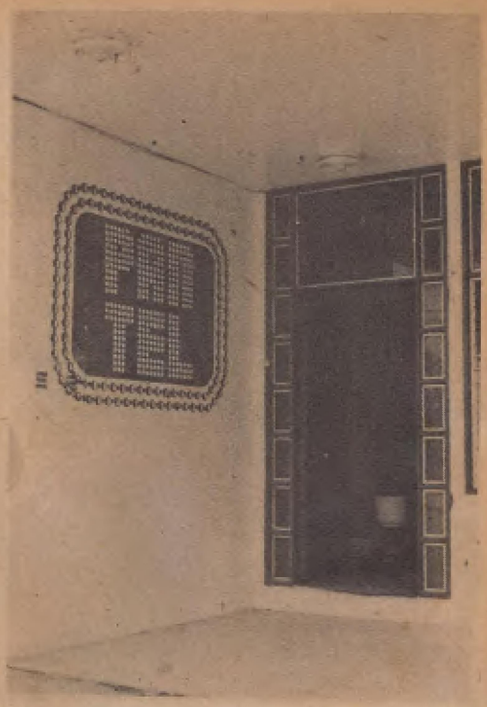
USO PRIVADO DE LA VIA SATELITE

El Ing. Moisés Panduro informó también que el mismo Convenio, en su cláusula octava, establece que "RTP no podrá ceder a terceros el uso del CANAL, salvo transmisiones en cadena autorizadas por el Sistema Nacional de Comunicación Social; en caso contrario RTP se hará acreedora a tarifas correspondientes a transmisiones ocasionales". En la cláusula decimotercera, por su parte, se establece que a través de la señal que proporcionará RTP para ser transmitida por las estaciones terrenas DOMSAT, se enviará una secuencia ordenada de programas y anuncios comerciales, cuyo derecho de difusión y responsabilidad propietaria corresponde a RTP. Finalmente, en la cláusula decimosexta se especifica que las emisoras privadas pueden tener acceso a los servicios que posibilita el Convenio, **siempre y cuando dichas emisoras cumplan con abonar a la empresa que corresponda, los gastos adicionales que irroguen la implementación y prestación de los referidos servicios.** Es más, para la concreción de esta cláusula, será necesario **firmar acuerdos especiales entre las tres partes contratantes y las empresas privadas de emisión de televisión interesadas.**

Sin embargo, de manera irregular e ilegal, sin consultar a nadie **y sin pagar un solo inti, PANAMERICANA TELEVISION hace uso de la señal vía satélite desde las 11.30 p.m. hasta las 9.00 a.m. del día siguiente.**

De esta misma manera la misma empresa llega de manera gratuita a ciudades de la zona amazónica como Caballococha, Contamana, Iquitos, Chachapoyas, Yurimaguas, Tarapoto y otras, e inclusive a Lima y la provincia de Quillabamba en el Cuzco. Esto no tendría nada de malo si la empresa cumpliese con abonar su cuota correspondiente, pero además de vender su publicidad a nivel nacional, mete en ciudades como Iquitos, sus tandas publicitarias locales, en horas de uso de la vía satélite; es decir, usufructúa la vía satélite con fines netamente comerciales, para publicidad y a dos carrillos: en Lima cobra por su difusión nacional, y en provincias introduce los spots cobrando.

Por otra parte fuentes autorizadas de la ORCI de CORDELOR nos han asegurado que, por si esto fuera poco, canal 5 les cobra sumas cuantiosas por cubrir informaciones a través de los noticieros nacionales.



El Canal 5 tendría según nuestros informes una deuda con el Estado de 123 millones de intis, por concepto de uso de la vía satélite.

Cabe establecer además, a este respecto, que la CORDELOR está en estos momentos adeudando a Entel Perú por el pago de la señal vía satélite, por lo que es justo que las empresas privadas que hayan usufructuado la señal asuman parte del monto de esta deuda.

El Ing. Panduro aclaró que de ninguna manera sus declaraciones pueden ser consideradas como contrarias a la libertad de expresión. "Una cosa es la libertad de expresión, que está garantizada en la Constitución y por la que luchamos los apristas y defenderemos siempre, y otra es la libertad de usar un servicio sin pagar un centavo". Agregó, además, que los pagos de la vía satélite que realiza la CORDELOR se efectúan con fondos del Canon Petrolero, reivindicación lograda por el pueblo loretano a costa de grandes luchas.

El Ing. Panduro nos aclaró que también el Canal 2 en Iquitos hace uso de la vía satélite, aunque son menos horas y no pasa publicidad durante las mismas, por lo que su deuda sería mucho menor.

KANATARI se puso en contacto con el gerente de la oficina de Iquitos del Canal 5, inquiriendo sobre la existencia de tal deuda, que no fue negada. Sin embargo, no se nos supo dar más información sobre el asunto, aduciendo que "todo está centralizado en Lima".

El Caucho

nuestro pasado y nuestro futuro

Por: Sixto del Aguila



TECNICA DE LA EXPLOTACION

Los métodos que se emplean en la explotación del jebe silvestre vienen de lo actóctono y se remontan a lo secular. El protagonista de siempre es el hombre amazónico quién, –muchas veces ausente de principios–, nos entrega el caudal de su destreza en el solemne culto al trabajo durante el periodo de duración de la zafra. Mientras tanto, en el corazón de la selva nada ha cambiado: así ha sido siempre y por siempre será así. A la llegada del crepúsculo todo se borra y muere todo lo que se ha vivido; al llegar el alba, sólo sabemos que hay un nuevo despertar.

Es verdad que con el correr del tiempo se han corregido muchos errores para bien de la preservación de las especies, así pr ejemplo: del aniquilante "mashadiño" optamos por la rasqueta. La escalera y la fogata al pie del árbol también fueron abolidos. El trabajo propiamente dicho es sencillo, a pesar de ello requiere de una entrega diaria de ocho horas ininterrumpidas.

La primera acción consiste en la localización del área. En seguida se ubican los árboles (matear) tratando de unirlos entre sí por una trocha o senda circular cerrada a la que se le denomina estrada.

En la variedad jebe fino, cada estrada cuenta en promedio con 100 árboles. Por su parte, en el jebe débil el promedio alcanza a 150. Esto es consecuencia de que en el primer caso, los árboles se encuentran separados por distancias a veces de cien metros, en lo otro están más próximos unos de otros.

La corteza de los árboles debe ser raspada superficialmente con la finalidad de dar salida al látex, que después de tratado mediante el proceso de defumación, toma una coloración oscura y se convierte en shiringa comercial.

El raspado se hace siguiendo paneles en una franja de 25 a 30 centímetros de ancho y una longitud de 1.65 metros, de arriba hacia abajo en forma oblicua. En esta zona se efectúan las raspaduras o sangrías, una al día y al subsiguiente una nueva debajo de la anterior; de izquierda a derecha evitando de no herir el liber.

La sangría se realiza ocn una pequeña herramienta conocida con el nombre de "rasqueta". Efectuada la incisión, se coloca al final del corte, en la parte más baja, un recipiente llamado tishelina en el que se acumula el látex que mana del árbol herido. Resulta del caso referir, que en ocasiones pasadas también se han utilizado métodos más económicos de recolección mediante el uso de latas de leche evaporada, como por ejemplo.

La recolección del látex se inicia cuatro horas después de efectuado el corte, luego de este periodo de tiempo los vasos lactíferos se taponan por efecto de la coagulación, de no suceder así, se produciría a corto plazo un irreversible declive fisiológico. Esto se explica partiendo del principio de que en el periodo de mayor calor del día, el látex se concentra en el tronco del árbol.

VII FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR

ENTRE el 12 y el 15 de octubre próximo se llevará a cabo en nuestra ciudad el Festival de Teatro Escolar, que organiza todos los años la Dirección Departamental del Instituto Nacional de Cultura.

Se otorgarán premios en metálico para las categorías "A" (primaria) y "B" (secundaria) de 4 mil intis para el primer puesto y de 2 mil para el segundo. La obra que ocupe el primer lugar de la categoría "B" representará a Iquitos en la Tercera Fase del II Encuentro Nacional de Teatro Escolar que se realizará en Moyombamba del 22 al 26 de octubre.

EXPOSICION DE LIBROS DEL CETA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

A petición expresa de la Biblioteca Nacional, el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) realizará una exposición de todos los libros editados en su historia, en total unos 50 títulos, entre el 5 y el 15 de octubre próximo.

Dentro del programa, que se inaugurará el día 5, habrá un ciclo de conferencias sobre temas amazónicos durante la semana del 12 al 17. Estas estarán a cargo de Luis Alberto Sánchez, Franklin Pease, José María Arroyo, Ibico Rojas y Joaquín García. También se realizará un recital de poesía amazónica a cargo de Ricardo Blume y María Cristina Ribal.

SE VENDE

UNA CASA:

5.60 mts. de frente
28.40 mts. de fondo

Moore No. 227

AVISO

Informamos a nuestros lectores que las suscripciones a KANATARI pueden realizarse en la Librería El Buen Consejo (frente a la Plaza de Armas)

EL PERIFONEO URBANO, UN MODO DE VIOLENCIA

Municipio y Guardia Civil deben actuar con autoridad

A pesar de las muchas ordenanzas municipales que se han venido dictando en los últimos años sobre la regulación de la publicidad hecha por el sistema de perifoneo por las calles de la ciudad, carros equipados con sistemas de amplificación de sonido recorren indiscriminadamente la ciudad, en la más completa impunidad.

A cualquier hora del día y de la noche, por motivos tan lamentables como una parrillada, o un baile, se tortura a los ciudadanos con gritos destemplados, que a veces parecen insultos más que convocatoria.

Han llegado a producirse casos muy curiosos: el mismo día que la Prefectura anuncia severas medidas de prohibición de bailes, dos automóviles iban y venían casi imponiéndonos el deber de asistir a nuevas fiestas, a escuchar orquestas estentóreas, etc. Todos fuimos testigos de cómo el pasado 28 del mes de julio, mientras las autoridades celebraban solemnemente en el Salón Ramón Castilla el aniversario de la independencia patria con toda la gravedad del caso, una camioneta daba vueltas a la Plaza de Armas anunciando un baile más. Mientras se celebra la misa de domingo, se interrumpe la homilia, porque nos pitan anunciando a una vedette...

Sabemos que esta actividad está prohibida y que sólo se permite, eventualmente, en zonas periféricas que carecen de otros medios para la comunicación popular, en determinadas horas y pagando los derechos que estipula el municipio.

Las autoridades municipales a quienes compete esta área del régimen de administración urbana culpan a la transigencia de la Guardia Civil, que no detiene ni sanciona a los infractores.

La Guardia Civil asegura que no recibe el reporte municipal sobre las normas constantemente cambiantes de control del perifoneo, y que, por otra parte, los mismos partidos políticos, especialmente el APRA, son los primeros en pasarse a la torera la ley cuando entran en juego sus intereses políticos, mítines, fiestas de beneficio u otras desesperadas formas de proselitismo.

Unos por otros, la casa sin barrer. Y esta ciudad, apacible y tranquila en otros días, se ha venido convirtiendo en un infierno, porque cada quien hace lo que le place, aunque sea acabando con la paciencia de la mayoría. Desde los locos ruidos del micrófono, hasta los locos jóvenes de las motos sin rejilla...

Ya está bueno. Tenemos el derecho a nuestra paz dominical. A que se cumplan las normas que amparan la vida, la tan despreciada vida de la gente. ¿Por qué los intereses de cuatro van a violentar a casi medio millón de seres humanos?

ING. LEONARDO MALDONADO NUEVO PRESIDENTE DE LA CORDELOR

El pasado miércoles 23 se celebró, en la sala de reuniones de la CORDELOR, la ceremonia de posesión del cargo del nuevo presidente de la Corporación de Desarrollo de Loreto, Ing. Leonardo Maldonado Angulo. El Ing. Maldonado, quien venía ejerciendo el cargo de Gerente General de la CORDELOR, fue nombrado por Resolución Suprema No. 051–87–MIPRE. Mediante Resolución No. 050–87–MIPRE fue aceptada la renuncia formulada al cargo por el anterior presidente de la Corporación de Desarrollo de Loreto, Sr. Alfredo Guiulfo Suárez.

Con el ascenso a la presidencia del Ing. Maldonado se espera que en breve se realicen los nombramientos de gerentes de la Corporación.

Parece un hecho fuera de toda duda que el economista Alfredo Castañeda será promovido al cargo de Gerente General, aún cuando un importante sector del Partido Aprista ha presionado fuertemente para el nombramiento del Ing. Miguel Hernández, actual Director de la Región Agraria de Loreto.



PROTAGONISTA

NOELINA: LA FIBRA DE ORO DE UN ALMA

Muchas veces lo hemos repetido. La médula de la historia humana de Loreto fue y sigue siendo la mujer. Y en lo que de siglo XX ha andado hasta ahora, si tuviéramos que espigar las figuras claves o columnas de la vida social, Noelina Vásquez de Montero sería una de las más relevantes.



¿Quién que se precie de hijo de este pueblo no conoce a Dña. Noelina? Nacida también de la Selva; de condición, mujer; de profesión, maestra, como las de antes, de las que hacían discípulos desde el corazón; madre de seis hijos; cristiana a todas las horas del día, militante indoblegable y profunda; tiempo libre, servicio a los más pobres...

Del testimonio firme y transparente de esta mujer saben varias generaciones de alumnas, saben los niños de la Junta de Defensa de la Infancia, saben las familias, saben los maestros cesantes, saben todos los cristianos, sabe el vencindario. ¿Quién no sabe de está figura pequeña pero profunda como el río?

Hoy le dedicamos el espacio de toda nuestra galerías, si es que hay espacio para un ser tan grande. Y no decimos nada más, porque el recuerdo de nuestros lectores, que tratamos de despertar con estas líneas, tiene muchas más cosas que contar en el silencio que el pobre relato de nuestras palabras.

Noelina. He aquí una mujer. El testimonio de la fuerza de la vida cristiana sin concesiones y cargada de amor por los demás. He aquí una vida plena.

Cuánto tendremos que agradecerte, Noelina.

NIÑOS SANOS



Orientaciones prácticas para el cuidado de la salud infantil.

VACUNACION, DERECHO DE TODO NIÑO

ANTECEDENTES:

Habiéndose encontrado bajas coberturas de inmunizaciones a nivel nacional, y también en el Departamento de Loreto, en el primer semestre de 1987, y siendo de mal pronóstico al final del año, se ha implementado un Plan de Emergencia a nivel Departamental, para elevar rápidamente las coberturas de vacunaciones a corto plazo, para lo cual se llevarán a cabo las Jornadas Departamentales de Vacunación (VAN-87).

OBJETIVOS:

- Reducir la morbi-mortalidad infantil causadas por enfermedades prevenibles por vacunas: Poliomielitis, Sarampión, Difteria, Tétano y Tos Convulsiva.
- Incrementar las coberturas de protección en inmunizaciones, a niveles óptimos, en los niños menores de 1 año.
- Contribuir a alcanzar la inmunización universal de los niños del Perú y erradicar el virus salvaje de la Poliomielitis en 1990.

METAS:

- Proteger al 80 % de los niños menores de 1 año, contra las cinco enfermedades arriba mencionadas, lo que representa a 21,376 niños.
- Proteger al 30 % de los niños de 1 a 4 años no inmunizados en años anteriores, lo que representa a 26,029 niños.

ESTRATEGIAS:

Para lograr los objetivos y metas propuestas se han determinado las siguientes estrategias:

- Zona Urbana: Puestos Fijos
- Zona Rural: Microconcentración y Brigadas de penetración.

Las fechas señaladas para la ejecución de las Jornadas Departamentales de Vacunación son:

a) Zonas Urbanas Accesibles:
1a. Jornada : El 27 de Setiembre
2a. Jornada : El 25 de Octubre
3a. Jornada : El 22 de Noviembre, en la que se realizará el reforzamiento y se completará las dosis no aplicadas.

b) Zonas Rurales inaccesibles:
Las campañas de Vacunación durarán aproximadamente 7 días, dependiendo de su realidad local; y para la ejecución las fechas programadas son:
1a. Jornada : Del 20 al 27 de Setiembre
2a. Jornada : Del 18 al 25 de Octubre
3a. Jornada : Del 15 al 22 de Noviembre.

Los padres de familia están en la responsabilidad y obligación de contribuir a la prevención y erradicación de estas enfermedades, haciendo aplicar a sus menores hijos las vacunas: antipolio, DPT (Triple) y Antisarampionosa.

La población y las Autoridades deben prestar su total colaboración y apoyo para efectuar las Jornadas de Vacunación y concluirlas satisfactoriamente.

Los Vacunadores de las Brigadas de Penetración estarán dispersos por los diversos ríos que surcan el territorio loretano.

Las vacunas que se aplicarán en las tres Jornadas Departamentales de Vacunación 1987, son **totalmente gratuitas y obligatorias para todos los niños menores de 5 años y en especial para los menores de 1 año.**

VACUNA A TU HIJO, PROTEGELO, Y TENDREMOS UN PERU SANO Y FUERTE!



SUCEDIO en IQUITOS Hace 50 Años

No olvide que al ocupar un automóvil prefiera los de ALIPIO ESTRELLA con sus precios bajos...

AVISO

Se vende arroz del Brasil, saco de 60 Kl. S/. 25.00
Pólvora Elefante, caja 50 tarros media libra S/. 49.00

Adolfo Morey

AVISO

Leche condensada marca "Vaca" fresca, pura con toda su crema.

La caja s/. 17.00

Vende: **La Samaritana**

AVISOS

– ¿Estación de automóviles de Alipio Estrella?
– ¡Sí!
– Quiero ocupar un automóvil de esa empresa para estar seguro de mi vida.
Estas son las constantes llamadas que recibimos al teléfono No. 55 pidiendo los carros Nros. 59-87-94-112 y ...

BRILLANTE OCASION

Por motivo de tener que ausentarse de la localidad se vende el ómnibus "El Rayo" No. 1 cuyo estado de conservación es perfecto.
Para tratar ocúrrase a la casa del doctor Alcibiades Velasco, calle Putumayo No. 32

Por la Empresa "El Rayo"
Rodolo Amayo.

"El Esperanto" de Esteban Varela
Fábrica de gorras. Fundada en 1919.
Importador.

En venta casimires, Palm-Beach, seda cruda para ternos y camisas de caballero, driles de hilo, de lino y algodón. Artículos para militares, marinos y aviadores.
Materiales para sastrería completo.
Jirón Lima No. 293-303.

amenidades

La Receta de Hoy



CHICHARRON DE PESCADO

Ingredientes: (Para 6 personas)
1/2 Kg. de pescado (preferible sin espinas)
1/2 taza de vinagre
1/4 Kg. de harina
1/2 litro de aceite
1 ají amarillo licuado con un poquito de agua y aceite
Sal, pimienta y comino al gusto

Preparación:
Cortar el pescado en trocitos de regular tamaño y sazonarlos con sal, pimienta, cominos, vinagre y el ají. Dejar reposar un rato.
Enharinar el pescado y freirlo en aceite bien caliente. Servir acompañado de salsa de cebollas, yuca sancochada y hojas de lechuga.

TIMBUCHE DE LETRAS

PLANTAS MEDICINALES (8)

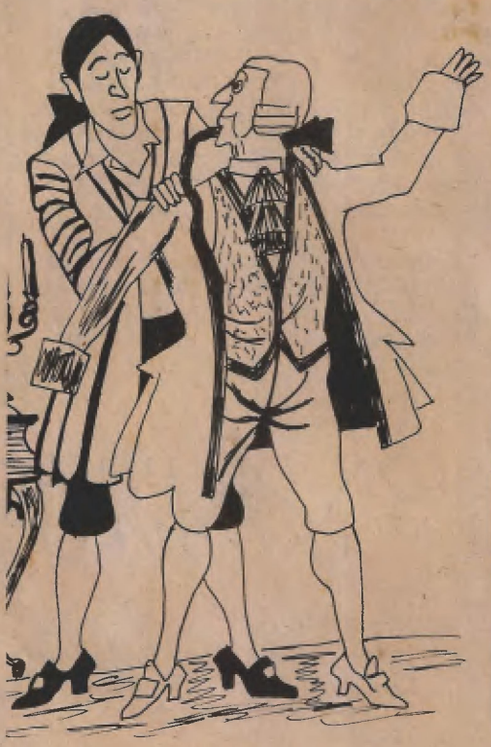
A	S	A	I	R	A	M	A	T	N	A	S	T	E
I	A	H	I	L	C	M	T	L	S	F	U	H	U
S	Z	C	I	P	S	H	A	K	H	M	A	I	U
H	P	R	I	R	A	U	P	C	B	A	P	R	P
P	Ñ	A	E	U	I	A	P	O	A	R	N	A	I
I	O	L	V	N	H	C	A	R	N	A	D	N	R
N	A	L	C	U	A	A	S	T	D	L	L	A	H
G	U	I	A	N	Y	P	C	A	E	S	N	I	U
O	R	U	O	E	A	U	H	D	N	A	N	S	I
A	C	Q	A	N	A	B	I	E	R	A	N	N	T
O	T	U	A	I	S	A	O	R	B	A	N	E	O
O	I	Y	A	N	A	H	U	A	R	A	N	G	O
S	G	H	M	M	A	P	E	I	L	Q	T	I	O
Q	G	T	U	I	S	E	O	T	R	P	A	O	F

Cortadera
Ishpingo
Tumbo
Yanahuarango
Yuquilla
Toé
Shiricsanango
Gensiana
Incira
Huacapú

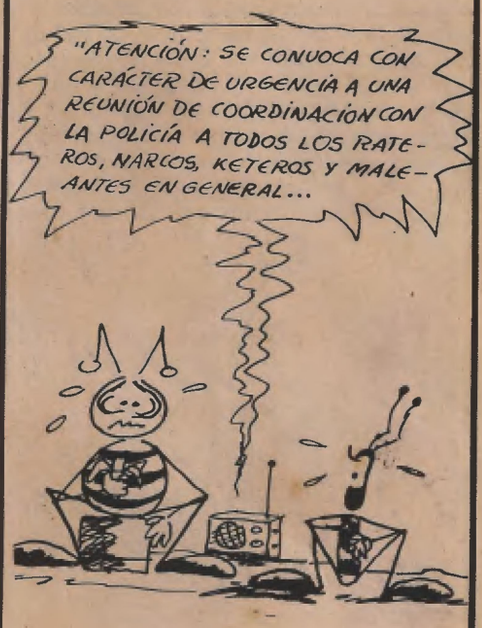
dichos populares

VISTEME DESPACIO, QUE TENGO PRISA

El emperador Augusto solía exhortar así a sus servidores: **Apresúrate lentamente.** Este sabio consejo mantendría, bajo diversas variantes, plena vigencia a través de los tiempos, de tal manera que una de ellas **–Vísteme despacio, que tengo prisa**– suele atribuirse indistintamente a los monarcas españoles Carlos III y Fernando VII. Sea como quiera, la frase ha pasado al dominio público para encarecer a otro que proceda con sosiego en la ejecución de algo delicado, puesto que al apresuramiento, lejos de abreviar, suele entorpecer y aún malograr los mejores propósitos.



Puca y Tingo



Dr. JULIO CESAR SERVAN PEREA
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 12128
Especialidad en Enfermedades del Aparato Digestivo. Endoscopias Digestivas.
Reg. Nac. de la Espec. 2383
Consultorio: Samanez Ocampo 839
Atención: de 5 a 8 p.m.
Teléf.: 23-1944

SALCHICHERIA
NAPOLITANA
Embutidos, Refrigerios
Artículos de primera necesidad
Ricardo Palma 219

CADEMSA
Concesionarios
NISSAN – DATSUN
VOLVO-BM-KOMATSU
Yavari 660 - Telef. 23-2641

CAMPESINOS DENUNCIAN COBROS ILEGALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

La Federación Departamental de Campesinos y Nativos (FEDECANAL) ha hecho pública una carta abierta en la que denuncia los cobros ilegales que realiza el Ministerio de Agricultura a los campesinos cuando les expide documentos de adjudicación. Citando casos concretos, califican de mentira los créditos baratos para los campesinos: "... todo el cuento de los créditos baratos viene a ser una mentira en esta forma, porque solamente en trámites gastamos el 50% del crédito. Oficialmente el banco cobra 14 o hasta 40%, caso de un préstamo por una hectárea. Nuevamente estamos en el nivel de porcentajes del Gobierno anterior y no queda nada de la promesa aprista".

Los campesinos consideran estos cobros ilegales, porque contradicen el Art. 42 del Decreto Ley 22175, modificado en el Art. 64 del Decreto Legislativo 02, ambos en vigencia, donde se establece que "las tierras se adjudicarán a título gratuito".

También denuncian la marginación a que se tiene sometido al campesino en la Selva Baja, que debe desplazarse desde lugares remotos a solicitar sus préstamos a las escasas oficinas del Ministerio, y luego quedarse semanas a "esperar la plata".

Por estos y otros motivos, los campesinos están convocando a una movilización general del campesinado en cada capital provincial para el día 28 de setiembre, en la que también van a exigir los 15 millones de Intis que el Gobierno debe a los campesinos de Loreto por concepto de reintegro del precio del arroz del pasado año, un nuevo precio del arroz para el presente, y otros diversos reclamos referentes a la titulación de tierras.

IQUITOS, SEDE DE LA FERIA ESCOLAR REGIONAL

PROXIMAMENTE tendrá lugar en nuestra ciudad una Feria Escolar Regional en la que participarán alumnos de educación primaria y secundaria de los departamentos de Loreto, San Martín, Ucayali y Amazonas. El certamen ha sido organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y la Dirección General de Educación, con la finalidad de fomentar el desarrollo integral de los jóvenes estudiantes, ofreciéndoles la oportunidades de realización personal en el campo científico.

También se trata de brindar experiencias relativas al diseño y realización de proyectos experimentales de investigación científica, con el fin de estimular el aprendizaje y la capacidad creativa de los alumnos.

RADIO MARATON A FAVOR DE DEPORTISTA

Una Gran Radio Maratón, destinada a reunir fondos para ayudar a la recuperación de una atleta loretana, se llevará a cabo este domingo 27 a partir de las 8 de la mañana en Radio Nacional. Como se recordará, María Estela Cárdenas Aguilar, de 13 años, sufrió hace más de un año un accidente de tránsito en la Panamericana Norte, en el que perdieron la vida dos deportistas loretanos.

La comisión organizadora, integrada por los familiares de la atleta y por el Sr. Teddy Ramírez, esperan la colaboración generosa del pueblo loretano.

PRESENTACION DE BALLET CLASICO EN IQUITOS

IQUITOS será durante dos días, a principios del próximo mes de octubre, escenario de una interesante muestra de ballet clásico, a cargo de un grupo de la Escuela Nacional de Ballet y del Ballet Clásico de Cámara de Lima. Esta muestra ya ha sido presentada en todas las ciudades importantes del país e Iquitos será su última etapa.

La presentación será como sigue: el jueves 8 de octubre, en el Auditorium del Colegio San Agustín, tendrá lugar la actuación de gala, y el viernes 9, en el Coliseo Cerrado, una función popular para escolares y público en general; ambas, a las 8 p.m. El precio de las entradas será de 10 intis (escolares) y 50 intis (mayores), para la función popular, y de 100 intis, para la de gala.

En estos momentos ya están a la venta las entradas para la función popular en la sede del Instituto Nacional de Cultura (INC), en la Plaza de Armas.

C I T A C I O N

La Hermandad del Señor de las Milagros (Iglesia Matriz) cita a todos sus asociados a reunión a llevarse a cabo el día domingo 27 de los corrientes a horas 7.30 p.m. en el Salón Parroquial.

Iquitos, Setiembre 1987

La Junta Directiva

¡EXPLOSION DE PRIMAVERA EN TRUJILLO!

Lo mejor de la fiesta más grande del norte peruano

SIEMPRE CON LO MEJOR

5 días.- 4 noches.-
Salida el 1ro. de octubre
Regreso el 05 de Octubre.-

- Peña criolla
- Fiestas bailables
- Corso
- Desfile de carros alegóricos y mucho más

Turismo Pacífico

LA EXPERIENCIA Y LAS TRADICIONALES FACILIDADES DE TURISMO PACIFICO
a tu servicio

Ricardo Palma 180 Teléfonos:23-3041 – 23-1627